



Comenzábamos el congreso InterCISEV con un dato: cada año más de 100.000 personas pierden la vida en la región de América Latina y el Caribe en siniestros de tránsito. Cifras que, como no puede ser de otra forma, nos preocupan y nos empujan a seguir trabajando en la mejora de la Seguridad Vial en estos países.

Desde la perspectiva de la visión general de la seguridad vial en Iberoamérica, que hemos podido contemplar y compartir en los sucesivos Congresos Ibero-Americanos de Seguridad Vial (CISEV) celebrados en Costa Rica, Argentina, Colombia, México y Chile, entre 2008 y 2016, así como en el primer Congreso InterCISEV celebrado en Madrid en 2015 y el segundo InterCISEV al que hemos asistido estos días en Sevilla, es necesario destacar los siguientes puntos, en relación a las sesiones de trabajo que han tenido lugar en este último encuentro:

- ✓ Cabe reconocer que varios países han conseguido establecer la política de seguridad vial como una política de Estado, lo que supone un cambio de planteamiento muy positivo que es imprescindible que se generalice.
- ✓ Se observa una mejora en la fortaleza institucional de los Gobiernos a la hora de acometer cambios para reducir la siniestralidad, creando Agencias u otras entidades líderes, así como fomentando estrategias y planes que favorezcan la colaboración de todos los sectores implicados.
- ✓ Se ha puesto de manifiesto el interés de que los criterios técnicos, en la mejora de la seguridad vial, prevalezcan por encima de criterios políticos.
- ✓ Se debe hacer frente a un nuevo modelo de movilidad con una fuerte presencia de peatones, ciclistas y motociclistas, que conviven con usuarios de vehículos motorizados, generando numerosas situaciones de conflicto que es preciso resolver.
- ✓ Nuevamente se pone sobre la mesa la necesidad de trabajar en prevención, desde la perspectiva de la educación y formación vial, así como las acciones de concienciación.
- ✓ Se reconoce que existen numerosos ámbitos susceptibles de mejora, como la recogida y análisis de datos de siniestralidad, el control del cumplimiento de las normas, la mejora de los estándares de seguridad de las infraestructuras, etc. Aun así, se ha avanzado mucho en campos como la homogenización de datos, destacando la labor de OISEVI y sus integrantes.
- ✓ Continúa siendo prioritario disponer de financiación adecuada para acometer los cambios necesarios para reducir las cifras de siniestralidad en todos los ámbitos.

Por todo ello, el Instituto Vial Ibero-Americano (IVIA) formula la siguiente:



## DECLARACIÓN DE SEVILLA (OCTUBRE DE 2017)

- ✓ Conscientes de que los avances que se han producido en seguridad vial en la región iberoamericana no son suficientes y es preciso seguir trabajando para reducir el número y las consecuencias de los siniestros de tránsito,
- ✓ Reconociendo que el Pilar 1 es, si cabe, el más importante de los 5 que se establecen en el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020, debido a su transversalidad en cuanto a la implantación de otras políticas de educación y formación vial, apoyo y trabajo con las víctimas, vías más seguras y vehículos más seguros,
- ✓ Asumiendo que el marco temporal del Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020 toca a su fin y que es necesario comenzar a diseñar las estrategias más adecuadas para la década 2021-2030.

## INSTAMOS A LOS GOBIERNOS DE LOS PAÍSES DE IBEROAMÉRICA A:

- ✓ Crear y fortalecer instituciones responsables de la seguridad vial, que lideren los cambios normativos, legales, de procedimiento, de comunicación, etc. necesarios para acometer los retos de la mejora de la seguridad vial en todos los territorios.
- ✓ Elaborar y dar seguimiento a las estrategias y planes necesarios para reducir las consecuencias de la siniestralidad, favoreciendo la colaboración con otras entidades y priorizando los problemas de seguridad vial más graves, presentando especial atención a los usuarios vulnerables de la vía y a los entornos urbanos. Estas estrategias deben tener en cuenta, inevitablemente, los nuevos modelos de movilidad a los que hoy nos enfrentamos; modelos que están en constante evolución.
- ✓ Garantizar la adecuada financiación de la seguridad vial, de manera que se puedan llevar a cabo las acciones necesarias para avanzar en la lucha contra los siniestros, con medios propios y por medio de la colaboración de entidades de financiación multilateral y acciones de patrocinio de otros sectores.
- ✓ Priorizar el establecimiento de un sistema de recopilación y análisis de datos de siniestralidad que permita conocer la verdadera magnitud del problema, con garantía de máxima fiabilidad.
- ✓ Fomentar una adecuada política de control del cumplimiento de las normas, centrándose en la velocidad, el uso del cinturón de seguridad, el casco y los sistemas de retención infantil, así como el consumo de alcohol y drogas, como ámbitos prioritarios de actuación.



- ✓ Realizar una verdadera coordinación efectiva de los esfuerzos con las entidades privadas, las organizaciones civiles, las universidades y centros de investigación, los medios de comunicación y, en general, la sociedad en su conjunto, con vistas a aunar fuerzas para luchar contra la siniestralidad vial.
- ✓ Trabajar en la mejora de la educación y formación vial, así como en la concienciación, bajo el prisma del aprendizaje a lo largo de la vida y la prevención, favoreciendo la colaboración con las escuelas de conducción, asociaciones de víctimas, universidades, etc.
- ✓ Favorecer la participación empresarial en la mejora de la seguridad vial, a través de políticas de responsabilidad social corporativa e implantación de buenas prácticas empresariales.
- ✓ Impulsar la investigación y la innovación, reconociendo el importante papel que éstas desempeñan en la definición de soluciones de éxito y en la transferencia de conocimientos y tecnología.

Para todo ello, el Instituto Vial Ibero-Americano se pone a disposición de todos los implicados en el gran reto que tenemos por delante.

En Sevilla, a 4 de octubre de 2017.